

¿Necesita ayuda adicional con...

...tareas diarias como bañarse, vestirse y aseo personal?

...otras actividades que son difíciles de hacer por su cuenta?

Es posible que le podamos ayudar.

Puede cumplir con los requisitos necesarios para recibir cuidados en casa o servicios en la comunidad.

Ya sea que viva en su casa, en residencia asistida o en residencia compartida, posiblemente pueda recibir servicios y apoyo para poder continuar viviendo de manera independiente y segura.



¿Soy elegible?

Puede reunir los requisitos para los servicios dependiendo de:

- su nivel o necesidad y
- sus ingresos y otros activos/recursos.



Para veteranos

¿Es un veterano o cónyuge de un veterano? ¿Necesita cuidados en la casa, servicios de cuidados para adultos o residencia asistida?

Puede que usted y su cónyuge cumplan con los requisitos necesarios para recibir el beneficio de "Aid and Attendance" (Ayuda y asistencia) disponible a través del U.S. Veterans Administration (El Departamento de Asuntos de Veteranos de EE.UU.). Llame al **(800) 827-1000** para averiguar más.

Para recibir ayuda para resolver un problema

Si tiene un problema con la residencia de la tercera edad, la entidad de vivienda asistida en la que vive o con el cuidado que recibe en su hogar, llame a la *Alliance for Better Long Term Care* (Alianza para un mejor cuidado a largo plazo) al **(401) 785-3340** o visite **www.LtcOmbudsman.org**.

Para personas de la tercera edad (ancianos) y adultos con discapacidades

¿Necesita información sobre cuáles son sus opciones para cuidados en casa o en la comunidad? De ser así, llame a **The POINT** al **(401) 462-4444**.

También puede visitar las páginas web del:

- Department of Human Services (Departamento de servicios humanos) **www.dhs.ri.gov** bajo la sección para personas de la tercera edad o adultos con discapacidades
- Department of Elderly Affairs (Departamento de asuntos de las personas de la tercera edad) **www.dea.ri.gov**
- Rhodes to Independence **www.RhodesToIndependence.org**

Llame a **The POINT** (401) 462-4444 o (401) 462-4445 TTY para recibir información y referencias.



Lincoln D. Chafee,
Governor of Rhode Island

Steven M. Costantino, *Secretary
Executive Office of Health
and Human Services*

Some of these programs are funded by the Administration on Aging.

Si usted o un ser querido necesita ayuda para quedarse en casa...

...tiene muchas opciones buenas



Services for Elders & Adults with Disabilities
RI Executive Office of Health and
Human Services

Llame a **The POINT** (401) 462-4444

o (401) 462-4445 TTY para recibir información y referencias.

Servicios que se encuentran a su disposición en su casa y en su comunidad

Servicios de cuidados para adultos

Puede ir a un lugar seguro durante el día para comer, recibir ayuda con los medicamentos, servicios de salud y de cuidado personal y para participar en actividades recreativas. También hay programas especiales para personas con demencia.

Residencia asistida

Viva en residencias similares a apartamentos con servicios de apoyo las 24 horas del día, supervisión, comidas, servicios de tareas domésticas y cuidados personales.

Programa de voluntarios

Los voluntarios proporcionan compañía y pueden visitarlo en su casa, centro de cuidados para adultos u otros lugares en la comunidad.

Asistencia laboral

Obtenga ayuda para conseguir o mantener un trabajo.

Asistencia con los alimentos

Reciba dinero adicional cada mes para comprar alimentos a través de SNAP.

Asistencia de salud en casa

Reciba ayuda para comer, acostarse y levantarse de la cama, bañarse, vestirse y aseo personal, por algunas horas a la semana o todos los días.

Servicios de ama de casa

Reciba ayuda con tareas del hogar tales como lavar la ropa, hacer las compras de comida, preparar comidas y tareas domésticas livianas.

Comidas en centros para la tercera edad

Reciba un almuerzo nutritivo en uno de los muchos centros localizados en todo Rhode Island. Puede haber disponibilidad de transporte al centro más cercano.



Comidas sobre ruedas

Si no puede salir de su casa o preparar sus propias comidas, puede recibir el almuerzo en su casa.

Sistema de respuesta en caso de emergencia personal

Si tiene una emergencia, como por ejemplo una caída, una línea de alerta médica le conectará con un profesional capacitado que le puede enviar ayuda rápidamente, las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Asistencia con medicamentos recetados

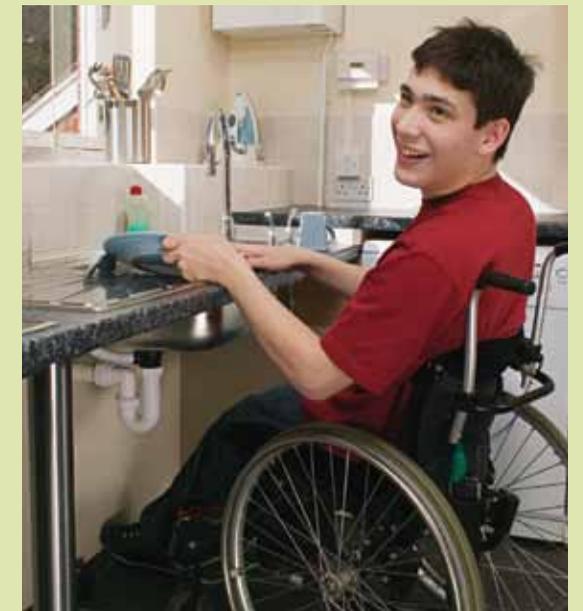
Reciba ayuda para pagar parte del costo de ciertos medicamentos recetados.

Programa de relevo a cuidadores de familiares

Ayuda disponible para la persona que le atiende si él o ella necesita tiempo libre o se enferma.

Residencia compartida

Viva en un ambiente parecido a su hogar y tenga al proveedor de cuidados de su elección para que le proporcione cuidados personales, comidas, transporte y otros servicios. Puede seguir participando en los centros de servicios de cuidados para adultos.



Llame a **The POINT** (401) 462-4444 para recibir información y referencias.